

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 19/07/2021

Estado No. 104

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2020-00016-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JHON JAIRO SALDARRIAGA MEDINA	BEATRIZ HELENA HOYOZ GONZALEZ	Auto corre traslado avalúo	16/07/2021	1
170014003003- 2017-00338-03	VERBAL PERTENENCIA (CON RECONVENCION)	FANNY BURITICA GONZALEZ	JOSE LENOLFO BENITEZ MARTINEZ	Auto ordena poner en conocimiento nulidad	16/07/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **19/07/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd9a858419aea97d029b596bce39a485d49780b26351cd8c65de1c91335afeec**

Documento generado en 16/07/2021 04:25:09 p. m.